Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: AGOSTO 2024
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA -DIDAI-

CON ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS					
							LIQUIDACIÓN					
							GASTOS CONEXOS		REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.				
1	HÉCTOR LÓPEZ	CHIQUIMULA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA, A LA FUNDACIÓN FE Y ALEGRÍA	SE VERIFICO ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS	420.00	4.5	0.00	0.00	950.00	4.5	940.00	940.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
												0.00
TOTAL Q.												940.00

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
Analista de Ejecución Presupuestaria
Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Fausto Alberto Navarro Orozco
Fausto Alberto Navarro Orozco
Jefe Departamento de Ejecución
Presupuestaria y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Vo.Bo.

M.Sc. Erwin Amilcar Chen Caal
M.Sc. Erwin Amilcar Chen Caal
Subdirector
de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

"NOTA: Cada una de las personas es responsable del contenido integro de la información enviada y publicada, siendo la función especifica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."

Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DETALLE DE VIAJES POR COMISIONES OFICIALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **AGOSTO 2024**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA -DIDAI-

SIN ANTICIPO

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DE LA COMISIÓN	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN NOMBRAMIENTO	COSTOS LIQUIDACIÓN				
							GASTOS CONEXOS		DÍAS COMPROBADOS	GASTOS DE VIÁTICOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-25 Q.	MONTO TOTAL Q.
							OTROS GASTOS CONEXOS Q.	BOLETO AÉREO Q.			
1	NEHEMIAZ RUÍZ	SACATEPÉQUEZ	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA, A LA FUNDACIÓN FÉ Y ALEGRÍA	SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	420.00	2	0.00	0.00	2	528.00	528.00
2	EDGAR CHEN	ALTA VERAPAZ	REALIZAR AUDITORIA DE VERIFICACIÓN AL PROGRAMA DE APOYO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES PÚBLICOS	SE REVISO LA DOCUMENTACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS ORGANIZACIONES DE PADRES DE FAMILIA	420.00	2.5	0.00	0.00	2.5	1,021.00	1,021.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
											0.00
				TOTAL Q.							**1,549.00**

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar

Lic. José Rodrigo Blanco Montúfar
Analista de Ejecución Presupuestaria
y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Fausto Alberto Navarro Orozco
Jefe Departamento de Ejecución
Presupuestaria y Asistencia Técnica
Subdirección de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

Vo.Bo.

M.Sc. Erwin Amilcar Chen Caal
M.Sc. Erwin Amilcar Chen Caal
Subdirector
de Ejecución Presupuestaria
y Normatividad / DAFI
Ministerio de Educación

"NOTA: Subdirección de Ejecución Presupuestaria no se hace responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."